



Anastasio López negó la implicación del Ayuntamiento en el affaire.



Algunos intervinientes en el despacho de la titular.

El alcalde de Alcázar de San Juan, **Anastasio López Ramírez** acudió el pasado miércoles día 25 a prestar declaración como inculcado ante la titular **Aurora de Diego González** en relación al *caso del campo de golf*, debido a la presunta implicación del Ayuntamiento en el mismo. El alcalde negó cualquier tipo de responsabilidad en el fracaso de la empresa golfística y aseguró que el Ayuntamiento, en particular, y las Administraciones, en general, *"han actuado correctamente"*.

## CASO DEL CAMPO DE GOL DE ALCAZAR DE SAN JUAN

# Anastasio: "Las Administraciones actuaron correctamente"

**Según Anastasio López el certificado de cesión de terrenos de uso interno y, por tanto, no tiene validez.**

**E**l alcalde de Alcázar de San Juan, **Anastasio López Ramírez**, negó, el pasado miércoles día 25 ante la jueza **Aurora de Diego González**, que el Ayuntamiento y la Junta de Comunidades tengan responsabilidad en el caso del campo de golf. *"Las Administraciones creo que han actuado correctamente"*, manifestó a los medios de comunicación tras prestar declaración como inculcado en el Juzgado número uno de la localidad.

La comparecencia se enmarca dentro del periodo de instrucción de diligencias que se desarrollan a raíz de la querrela

que cincuenta y siete socios de Campo de Golf Castilla La Mancha S. A. presentaron en la segunda quincena de marzo contra el promotor **José Luis Rodríguez Ferrer**, actualmente encarcelado, y *"contra todos los implicados"* por la comisión de un presunto delito de estafa estimado en más de cien millones de pesetas.

### ●●● "ACTUACION CORRECTA"

También acudió a declarar, por su condición de funcionario público, **Jesús Lizano Almemdros**, que en noviembre de 1991 era secretario accidental, precisamente cuando el alcalde dio el visto bueno a un oficio por el que el Ayuntamiento acordó ceder unos terrenos pa-

ra la construcción del campo de golf que, teóricamente, provenían de la Junta de Comunidades.

Tras una declaración que se prolongó por espacio de dos horas, **Anastasio López**, aparentemente tranquilo y con buen humor, volvió a insistir en lo que ya ha declarado en reiteradas ocasiones. *"La actuación del Ayuntamiento -dijo- ha sido correcta en este asunto y hemos declarado toda la información que ustedes tienen; no hay nada más"*.

El alcalde había llegado puntualmente a los juzgados de Alcázar a las once de la mañana, poco después de que asistiera a la inauguración de nuevas instalaciones en dos centros de enseñanza secundaria de la ciudad. En el hall que da entrada